Gimnasia y Ejercicios militares.

Al decir algunas palabras acerca de la gimnástica y de su complemento para los niños, los ejercicios militares, viene á nuestra memoria con irresistible fuerza el antiguo aforismo nunca olvidado, porque es de supremo valor: *espíritu sano en cuerpo sano.*

Lo mismo que todo lo anterior ha tenido por soberana mira, principalmente la cultura del espíritu, los asuntos que ahora vamos á tratar aspiran al perfeccionamiento de nuestros órganos corporales, disponiendo al cuerpo tanto para la acción como para que sea resistente á la fatiga. Sabido es que dividir al hombre en cuerpo y espíritu es sólo una mera cuestión subjetiva, pues en realidad el hombre obra en su totalidad en la práctica, y por lo mismo y con igual cuidado, debemos atender á *uno* y *otro* de sus componentes.

La gimnasia no sólo tiene por objeto la cultura física, sino que sólo es fructuosa la cultura espiritual si el cuerpo está sano y vigoroso, y durante los estudios viene á interrumpir oportunamente los trabajos intelectuales y hace que cuando se vuelva á éstos, se aprendan con más desahogo y provecho.

Otra de las ventajas de estos ejercicios es prestarse para la disciplina en la escuela.

Por último, debe cuidarse escrupulosamente de que á esta clase de ejercicios se dediquen uno y otro sexo, pues obrando de esta manera, no sólo se trabaja para la salud del presente, sino que se prepara mejor la generación del porvenir.

Bien se comprende que al decir lo anterior y hacer rigurosamente obligatoria la gimnasia para ambos sexos, deseamos que en sus procedimientos se adapte á cada uno de ellos.

Los ejercicios físicos han sido llevados á la práctica en dos formas diversas: como gimnasia metódica y en aparatos, y como ejercicios libres, propiamente juegos. Tanto en cantidad como en calidad es superior la segunda forma á la primera; puesto que debiendo en un tiempo dado hacer practicar determinados ejercicios á un grupo de niños, es notorio que siendo uniforme lo que todos deben efectuar, podrá ser excesivo para los débiles, apropiado para los bien desarrollados, y deficiente para los vigorosos. En tanto que el juego libre, como habrá de ser graduado por cada uno, es indudable que se adaptará á sus propias circunstancias.

También en calidad son distintos, pues los ejercicios gimnásticos después de repetidos son monótonos, en tanto que los ejercicios libres por su propia naturaleza son agradables; lo cual constituye su superioridad respecto de aquéllos. Y no hay que olvidar la expresión de Spencer, que el mejor tónico que se conoce es la felicidad.

Los ejercicios libres, en cuyo favor nos decidimos, se han distribuído en dos grandes grupos: los juegos libres y los ejercicios higiénicos; tanto unos como otros deben, en medio de su libertad, ser disciplinados, al mismo tiempo que graduarse rigurosamente.

Y aunque nuestra preferencia es decisiva respecto de los juegos, debemos hacer dos observaciones fundamentales: es la primera, que los variados juegos que elijamos deben adaptarse totalmente á las condiciones físicas del niño, á sus inclinaciones y á la estación y lugar; es la segunda, que debe emplearse la gimnasia propiamente dicha como recurso complementario, eligiendo aquellos aparatos que puedan satisfacer á lo que aspiramos, sin dar lugar al acrobatismo ó á ejercicios peligrosos, que en todos los casos deben ser totalmente desechados.

Con las acertadas palabras de Compayré terminaré estas sucintas explicaciones: "el juego al aire libre, que invita á saltar, á correr sin descanso y á gritar á plenos pulmones; que hace circular vivamente la sangre y enrojecerse las mejillas, hé aquí el agente por excelencia para el desarrollo físico. Los ingleses y los americanos lo saben bien, puesto que han hecho del juego una institución nacional."

Por fortuna ya en nuestra vida social empiezan á generalizarse á gran prisa los juegos, y en el trabajo del profesor

Abraham Gómez, que acaba de premiar la Academia de Maestros de esta ciudad, se inicia la idea, que lo mismo que hay bibliotecas para la cultura intelectual, haya gimnasios públicos para el perfeccionamiento físico.

Veamos ahora los ejercicios militares.

El niño de la escuela elemental no es solamente un futuro obrero, sino también un ciudadano en perspectiva, que acaso deberá ser un futuro soldado. Y siendo la escuela una institución social destinada á preparar para la vida completa, faltaría en parte á su elevada misión, si no dedicara algunas horas escolares á esta clase de ejercicios; de esta manera, con niños así preparados, una vez que sean hombres, si la nación los necesita, podrá emplear muy poco tiempo en prepararlos para la actividad de una guerra fructuosa. (Elocuente ejemplo nos ha presentado la República del Norte en la reciente guerra hispano-americana.) Esto hace ver con meridiana claridad que los batallones escolares no son simplemente un juego de niños, sino importante asunto útil y patriótico.

Como se sabe, en el primer año de nuestra ley se prescriben movimientos libres, juegos gimnásticos y marchas regularizadas; pero á todo esto se le ha de dar la mayor amenidad y un objeto bien claro. En el segundo año se amplían estos ejercicios y en pequeña escala se harán algunos bien sistematizados con bastones. El único aumento que se hará en tercer año es practicar ejercicios con mazas. En el cuarto año se harán más variados y extensos los ejercicios y con aparatos adecuados se intentará el perfeccionamiento físico de cada alumno.

Los ejercicios militares, entre otras ventajas, tienen las de producir placer en los educandos, siendo por tanto esencialmente pedagógicos. Deben principiar á practicarse en el tercer año, consagrando todo ese curso escolar á la escuela del soldado sin armas, destinando la primera mitad del cuarto año á la enseñanza del manejo del arma, empleando fusiles de madera, y dejar la segunda mitad de este tiempo para darles destreza y aptitud con el fusil propiamente dicho.

Por fortuna este programa puede realizarse en todas partes, porque para completarlo ya se cuenta con fusiles escolares sistema Maüssers, traídos expresamente por orden del C. Presidente de la República.

Labores manuales y domésticas para las niñas.

Este ramo importantísimo tiene un elevado alcance en la escuela elemental, pero para recoger de él todos los beneficios que con justicia se esperan, debe precisarse su carácter y marcarse su extensión. En efecto, sin que se crea que tenemos en poco lo relativo al bordado, al encaje y á la costura fina, es preciso llamar la atención acerca de lo que se ha de hacer en este sentido en la escuela elemental. Allí, teniendo en cuenta las necesidades comunes de las familias, deben hacerse los trabajos encaminados á satisfacerlas, y, por lo mismo, las labores usuales, que son las más sencillas, deben formar el asunto propio de esta asignatura; es decir, que en estos establecimientos se ha de practicar la costura doméstica, útil y necesaria para la mayoría.

Enseñarlas á remendar, á unir las partes de las piezas más precisas y á cortar las de mayor uso, debe ser el propósito. Si después de practicado esto se cuenta con algún tiempo, se les puede enseñar algo más, como zurcir medias, tejer, marcar y hacer deshilados.

Las necesidades de la época aconsejan, siempre que esto sea dable, enseñarles á las que concluyen su instrucción elemental, el manejo de la máquina de coser.

Mas como la costura no es la única ocupación de la mujer dentro del hogar, ni cuando se emplea en otras ocupaciones para satisfacer honradamente á sus necesidades, es preciso ejercitarlas en algunas otras actividades de aplicación práctica; á todas estas ocupaciones, que con solícito esmero cuidan Inglaterra y Rusia en sus escuelas, se ha dado el nombre de economía doméstica. Se han de dar elementales nociones acerca

de los indispensables requisitos que ha de satisfacer una habitación, la necesidad y modo de asearla, así como á los muebles que contenga y la manera de ventilarla: el lavado de la ropa, el jabonado y desgrasado: los conocimientos más elementales acerca de la preparación y conservación de los alimentos más comunes y las bebidas más usuales; los útiles de la cocina y lo relativo á los baños de aseo é higiénicos; al uso del pañuelo, los abrigos y las escupideras.

Si todo lo dicho se hace practicar teniendo en cuenta el objeto que se propone y las condiciones de las enseñadas, claro es que se habrá conseguido mucho.

Según nuestra ley, en el primer año se ha de hacer practicar el hilván, arreglar dobladillos, hacer tejidos de estambre é hilaza con gancho de madera y hacer sencillas labores en canevá. En el segundo año surgete y pespunte derecho, y se harán tejidos de malla, horquillas y de muela. Sencillos bordados de cordoncillos con hilazas de colores para terminar con punto de espiga. En el tercero, pespuntes en sesgado sobre costuras y alforzas, y tejidos con gancho de metal y bordados en canevá. Y en el cuarto, dobladillo de ojo, deshilados y ligeras nociones prácticas sobre el corte de las principales piezas de ropa.

Conclusión.

Todo lo dicho antes está sugerido por los conocimiantos pedagógicos y los preceptos de la ley vigente. En ellos se encuentra, en nuestra opinión, todo lo necesario é indispensable para los que van á nuestra escuela elemental. Pero lo señalado sólo será fructuoso si con sano criterio y ciñéndose á los mandatos de la Pedagogía se hace practicar con invariable constancia.

Debemos formar gentes cultas y útiles y disponer á los educandos lo mejor que sea posible para la vida real.

El mejor modo de hacer en pocas palabras la síntesis de nuestra escuela es, transcribir algunas de las admirables frases

de M. Greard, que al mismo tiempo que señalan un sendero que es el que debe seguirse, son para nosotros el fiel trasunto del *carácter propio de nuestra escuela elemental:*

"Si es tal el objeto de la enseñanza primaria, es evidente que la hace valer el método y que éste puede resumirse en algunas frases.

"Prescindir de todos los ejercicios que falsean la dirección de la enseñanza bajo pretexto de elevar su carácter: modelos de escritura complicados y extravagantes; textos de lecciones desmesuradas; series de análisis y conjugaciones escritas; definiciones indigestas; escasear los preceptos y multiplicar los ejercicios; no olvidar jamás que el mejor libro es la palabra del maestro; no usar de la memoria, tan ágil y segura del alumno, sino como un punto de apoyo, y hacer de modo que la enseñanza penetre en su inteligencia, que es la única que puede conservarla; llevarlo de lo simple á lo compuesto, de lo fácil á lo difícil, de la aplicación al principio; conducirle, por preguntas bien encadenadas, á descubrir lo que se le quiere enseñar; acostumbrarle á razonar, á hacer que encuentre y que vea; en una palabra, tener siempre su inteligencia en movimiento y su razón en actividad, y para ello no dejar obscuro nada que merezca explicación; llevar la demostración hasta la representación material de las cosas, siempre que sea posible; prescindir en todas las materias de los hechos confusos que abruman la inteligencia, y dejar sólo los hechos característicos y las reglas sencillas que la esclarecen; llegar en todo á aplicaciones juiciosas, útiles y morales: en lectura, por ejemplo, sacar del trozo leído todas las aplicaciones instructivas, todos los consejos de conducta que lleve consigo; en gramática, partir del ejemplo para llegar á la regla, despojada de las sutilezas de la escolástica; escoger los textos de escritura al dictado entre los trozos más sencillos y más puros de las obras clásicas; tomar los asuntos para los ejercicios orales, no de colecciones hechas á capricho para complicar las dificultades de la lengua, sino de cosas corrientes, de un incidente de clase, de las lecciones

del día, de los pasajes de la historia nacional ó de la geografía aprendida recientemente; inventar ejemplos ante el discípulo, lo que aguza su atención; dejárselos inventar á él mismo y, sobre todo, escribirlos en el encerado; referir todas las operaciones del cálculo á ejercicios prácticos tomados de los usos de la vida; no enseñar la geografía más que en el mapa[1] y extender progresivamente el horizonte del niño de la calle al barrio, á la ciudad, á la región, á la nación y al mundo entero; animar la descripción topográfica con la pintura de las particularidades de configuración que presentan los lugares, con la explicación de sus productos naturales ó industriales, con el recuerdo de sucesos en ellos ocurridos; en historia dar á las épocas una extensión apropiada á su importancia relativa y pasar más rápidamente por los primeros siglos,[2] para detenerse en los de que procedemos más directamente;[3] sacrificar sin escrupulo los detalles de pura erudición para poner de relieve las grandes líneas del desarrollo histórico; buscar la hilación de esos desarrollos, no en la sucesión de hechos guerreros, sino en el encadenamiento razonado de las instituciones, en los progresos de las ideas sociales, en las conquistas de la inteligencia, que son las verdaderas conquistas de la civilización; poner ante la vista del niño los hombres y las cosas, pintándoles de modo que ennoblezcan su imaginación y agranden su alma; tener de la humanidad el concepto de Pascal, mirándola como un gran sér que subsiste perpetuamente; y dar á los niños una idea razonable de la patria y de los deberes que impone: tal debe ser el espíritu de las lecciones de la escuela."

Si esto hace el maestro con constancia y abnegación, cuidando, al enseñar, tanto del fondo como de la forma, corrigiendo los gérmenes de maldad y dando á los grupos que recibe

1 Bien entendido, después de haber dado las nociones fundamentales objetivamente, en el terreno; y después de haber enseñado del mejor modo la correlación entre la representación y lo que representa.—*N. del A.*

2 Para nosotros la éra azteca y la época colonial.—*N. del A.*

3 Nuestra guerra de Independencia y la grandiosa epopeya de la Reforma. —*N. del A.*

la urbanidad y costumbres propias de un pueblo culto, habrá realizado el más grande de los beneficios sociales, puesto que contribuirá poderosamente á formar hombres sanos, útiles y honrados, y mujeres llenas de virtud y laboriosidad.

CAPITULO XII.

Escuela primaria superior.

El artículo 1º de la ley reglamentaria de la instrucción primaria superior, de 7 de Noviembre de 96, dice: *La instrucción primaria superior, como enseñanza media entre la elemental y la preparatoria*, comprenderá los ramos siguientes:

Moral, instrucción cívica y derecho usual.

Lengua nacional, francés é inglés.

Aritmética razonada, elementos de contabilidad y elementos de álgebra.

Elementos de ciencias físicas y de historia natural.

Nociones de fisiología, higiene y medicina domésticas.

Geometría.

Geografía general y de México en particular.

Historia general y de México en particular.

Nociones de economía política.

Trabajos manuales para los niños.

Labores domésticas para las niñas.

Dibujo lineal y de ornato.

Caligrafía.

Música vocal.

Ejercicios higiénicos y ejercicios militares.

Educación estética.

El artículo 2º de la misma ley dice: el programa anterior se desarrollará en *dos* años, divididos en *semestres*, y su distribución será la siguiente: (aquí la distribución detallada de *las materias señaladas antes*).

La indiscutible importancia de la instrucción primaria su-